

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/385084693>

Avances y desafíos en la Implementación de ODS's prioritarios en Bolivia

Chapter · July 2024

DOI: 10.6084/m9.figshare.27249405.v1

CITATIONS

0

READS

73

3 authors, including:



Ramiro Flores

Higher University of San Andrés

6 PUBLICATIONS 0 CITATIONS

SEE PROFILE

Avances y desafíos en la Implementación de ODS's prioritarios en Bolivia

Ramiro Flores*

Zaida Albino**

Franz Zenteno Benítez***

Palabras clave:

Desarrollo sostenible, valor económico, valor social, valor ambiental, crecimiento económico, seguridad alimentaria, protección de ecosistemas.

Keywords:

Sustainable development, economic value, social value, environmental value, economic growth, food security, ecosystem protection.

Palavras chave:

Desenvolvimento sustentável, valor econômico, valor social, valor ambiental, crescimento econômico, segurança alimentar, proteção de ecossistemas.

Resumen

El progreso científico se centra en comprender cómo diversos actores contribuyen al valor económico, social y ambiental en la búsqueda de un desarrollo sostenible. Se reconoce que este campo presenta desafíos y limitaciones, lo que subraya la necesidad de adoptar enfoques diversos para fomentar la creación de valor compartido. Este enfoque promueve un cambio hacia una economía equilibrada que involucra a los sectores público, privado y social, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 como marco de referencia esencial para el desarrollo sostenible. Bolivia tiene desafíos importantes respecto a sus sectores estratégicos que permitan contribuir al esfuerzo de todos los países de la región y del mundo, para alcanzar la sostenibilidad. Un sector estratégico primordial es el sector de hidrocarburos, crucial para el desarrollo económico. Por otro lado, la Seguridad Alimentaria sin duda, es una responsabilidad que atinge al Estado y la sociedad en su conjunto, así como mantener los ecosistemas protegidos contribuirá a preservar la vida de quienes habitan este país. Después de la pandemia de COVID-19, los efectos del cambio climático y

* Profesor de la Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia. Correo: ramiro@flores.bo | <https://orcid.org/0000-0001-5336-6469>

** Profesor de la Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia. Correo: zaidaalbino@hotmail.com | <https://orcid.org/0009-0005-9534-8222>

*** Profesor de la Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia. Correo: fjzenteno@umsa.bo | <https://orcid.org/0009-0009-7142-4736>

los actuales conflictos armados provocan un retroceso en las aspiraciones de alcanzar las metas propuestas por la Agenda 2030. Es así como los efectos son desproporcionados en los sectores vulnerables, principalmente en las comunidades rurales. Este escenario, requiere que entidades estratégicas como YPFB tengan una mirada integral del desarrollo económico, social y ambiental para garantizar una sostenibilidad responsable, por otro lado, se requiere del Estado que a partir de su marco legal implemente medidas que garanticen la seguridad alimentaria y la preservación de los ecosistemas rurales y urbanos. El presente estudio pretende analizar y contribuir a la reflexión sobre el papel de diversos actores en la creación de valor económico, social y ambiental para avanzar hacia un desarrollo sostenible. Se reconoce la existencia de desafíos en este campo, destacando la importancia de enfoques diversos que fomenten la creación de valor compartido. La investigación aboga por un cambio hacia una economía equilibrada, involucrando a los sectores público, privado y social, con los ODS y la Agenda 2030 como marco esencial, tomando en cuenta los ejes de valor económico, social y ambiental. Las conclusiones clave a las cuales se llegan, resaltan la complejidad del desarrollo económico equilibrado, la necesidad de abordar desafíos como la posibilidad de nuevas pandemias y el cambio climático, y la importancia de los ODS como guía para un crecimiento inclusivo y sostenible. Asimismo, resalta la necesidad imperiosa de aplicar enfoques de Gobierno Ambiental, Social y Corporativo (ESG), como respuesta a la responsabilidad social en la planificación estratégica y el desarrollo sostenible como elemento esencial para el bienestar de la sociedad.

Abstract

Scientific progress focuses on understanding how various actors contribute to economic, social, and environmental value in the pursuit of sustainable development. It is recognized that this field presents challenges and limitations, underscoring the need to adopt diverse approaches to promote the creation of shared value. This approach promotes a shift towards a balanced economy that involves the public, private, and social sectors, with the Sustainable Development Goals (SDGs) and the 2030 Agenda as an essential framework for sustainable development. Bolivia faces significant challenges in its strategic sectors to contribute to the efforts of all countries in the region and the world to achieve sustainability. A key strategic sector is the hydrocarbon sector, crucial for economic development.

Additionally, food security is undoubtedly a responsibility that concerns the state and society, while maintaining protected ecosystems will contribute to preserving the lives of those who inhabit this country. Following the COVID-19 pandemic, the effects of climate change and ongoing armed conflicts have set back the aspirations of meeting the goals set by the 2030 Agenda. These effects disproportionately affect vulnerable sectors, primarily rural communities. This scenario requires strategic entities such as YPFB to have a comprehensive view of economic, social, and environmental development to ensure responsible sustainability. Furthermore, the state must implement measures within its legal framework to guarantee food security and the preservation of rural and urban ecosystems. This study aims to analyze and contribute to the reflection on the role of various actors in creating economic, social, and environmental value to advance sustainable development. Challenges in this field are acknowledged, emphasizing the importance of diverse approaches that foster shared value creation. The research advocates for a shift towards a balanced economy involving the public, private, and social sectors, with the SDGs and the 2030 Agenda as an essential framework, considering the axes of economic, social, and environmental value. In summary, the key conclusions reached highlight the complexity of balanced economic development, the need to address challenges such as the possibility of new pandemics and climate change, and the importance of the SDGs as a guide for inclusive and sustainable growth. It also emphasizes the urgent need to apply Environmental, Social, and Corporate Governance (ESG) approaches as a response to social responsibility in strategic planning and sustainable development as an essential element for the well-being of society.

Resumo

O progresso científico concentra-se na compreensão de como diversos atores contribuem para o valor econômico, social e ambiental na busca do desenvolvimento sustentável. Reconhece-se que este campo apresenta desafios e limitações, destacando a necessidade de adotar abordagens diversas para promover a criação de valor compartilhado. Essa abordagem promove uma transição para uma economia equilibrada que envolve os setores público, privado e social, com os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS) e a Agenda 2030 como um quadro essencial para o desenvolvimento sustentável. A Bolívia enfrenta desafios significativos em seus setores

estratégicos para contribuir com os esforços de todos os países da região e do mundo em direção à sustentabilidade. Um setor estratégico chave é o setor de hidrocarbonetos, crucial para o desenvolvimento econômico. Além disso, a segurança alimentar é, sem dúvida, uma responsabilidade que envolve o Estado e a sociedade como um todo, enquanto a preservação de ecossistemas protegidos contribuirá para preservar a vida daqueles que habitam este país. Após a pandemia de COVID-19, os efeitos das mudanças climáticas e os conflitos armados em curso têm retrocedido nas aspirações de cumprir os objetivos estabelecidos pela Agenda 2030. Esses efeitos afetam desproporcionalmente os setores vulneráveis, principalmente as comunidades rurais. Esse cenário exige que entidades estratégicas, como a YPFB, tenham uma visão abrangente do desenvolvimento econômico, social e ambiental para garantir a sustentabilidade responsável. Além disso, o Estado deve implementar medidas dentro de seu arcabouço legal para garantir a segurança alimentar e a preservação de ecossistemas rurais e urbanos. Este estudo tem como objetivo analisar e contribuir para a reflexão sobre o papel de diversos atores na criação de valor econômico, social e ambiental para avançar em direção ao desenvolvimento sustentável. Reconhece-se a existência de desafios nesse campo, destacando a importância de abordagens diversas que promovam a criação de valor compartilhado. A pesquisa defende uma mudança em direção a uma economia equilibrada, envolvendo os setores público, privado e social, com os ODS e a Agenda 2030 como um quadro essencial, levando em consideração os eixos de valor econômico, social e ambiental. Em resumo, as principais conclusões destacam a complexidade do desenvolvimento econômico equilibrado, a necessidade de enfrentar desafios, como a possibilidade de novas pandemias e as mudanças climáticas, e a importância dos ODS como guia para um crescimento inclusivo e sustentável. Também enfatiza a necessidade urgente de aplicar abordagens de Governança Ambiental, Social e Corporativa (ESG) como resposta à responsabilidade social no planejamento estratégico e ao desenvolvimento sustentável como elemento essencial para o bem-estar da sociedade.

Introducción

Uno de los cuestionamientos clave que persigue el progreso científico en diferentes disciplinas, se centra en cómo los actores gubernamentales, empresas y la sociedad en su conjunto, generan valor en términos económicos, sociales y ambientales. A

pesar de la importancia de estos determinantes para el desarrollo, la investigación en esta área sigue siendo limitada y requiere enfoques diversos para comprender cómo se puede crear valor compartido que beneficie tanto a las empresas como a la sociedad y al medio ambiente.

Por consiguiente, en un contexto de crisis y cuestionamiento de paradigmas de desarrollo, es fundamental destacar el valor del sector empresarial de las economías, situado entre el Estado y el sector privado, representando una fuerza clave que integra iniciativas económicas que beneficien a la propia comunidad y sus grupos sociales (Defourny y Monzón Campos, 1997; Stiglitz et al., 2006; Tomás Carpi, 2008). En este sentido, la literatura científica ha estudiado ampliamente las funciones macroeconómicas y microeconómicas correctoras, abordando diversos desequilibrios y problemas económicos.

De ahí, que en línea con reconocidos economistas e intelectuales, como el Premio Nobel Stiglitz, Mintzberg y Castells, así como instituciones internacionales como las Naciones Unidas e Instituciones de la comunidad Europea (Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea, Tribunal de Justicia, entre otros), se opta por argumentos a favor de un cambio de paradigma hacia una “economía balanceada”. Enfoque caracterizado por una participación equilibrada de los tres sectores económicos: el público, el privado y el sector de la economía social.

En este contexto, han surgido diversos términos, conceptos y paradigmas que reflejan esta pluralidad y que emergen como un cuestionamiento al modelo económico tradicional, y proponen una perspectiva que coloca a la dimensión social y ambiental, en el centro de la economía, aportando enfoques y soluciones alternativas.

A nuestro entender, existe la necesidad de profundizar en la reflexión sobre los avances en el Desarrollo Sostenible, enfocándonos en sectores prioritarios dentro del marco establecido en la Agenda 2030. Es por ello que el presente estudio, desea contribuir a esa reflexión y comprender el lento avance que se experimenta en el país en relación a entidades estratégicas como YPFB, la Seguridad Alimentaria y la preservación de Ecosistemas, principalmente en el ámbito urbano, donde se tiene concentrada al 70% de la población del país.

En el 2015 se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el propósito de crear un futuro pacífico y próspero. Estos objetivos abarcan la erradicación de la pobreza, la reducción del consumo excesivo, la promoción de la igualdad y la justicia social, así como la garantía de una educación equitativa. En consecuencia, uno de los desafíos destacados es lograr un crecimiento económico sostenible, inclusivo y

responsable, así como asegurar el empleo pleno, productivo y digno para todos. Para lograrlo, es necesario un cambio en el sistema económico, social y ambiental que abra nuevas oportunidades para el vivir bien.

Los ODS y la agenda 2030 se han consolidado como el principal marco de referencia que guía las acciones de gobiernos, naciones, empresas, ciudades y ciudadanos. No obstante, los resultados obtenidos hasta la fecha ponen de manifiesto la existencia de desafíos y tendencias desfavorables en el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2030, lo cual resalta la imperante necesidad de implementar medidas que aceleran dicho proceso.

En este contexto, el Estado, las empresas y la sociedad en su conjunto tienen la oportunidad de destacarse alineando su visión con los principios de sostenibilidad, responsabilidad social y bienestar humano, dando lugar a nuevos paradigmas que desafíen modelos económicos tradicionales, en la búsqueda de comprender cómo contribuir al valor económico, social y ambiental en favor de un desarrollo sostenible. Asimismo, reconocemos que este campo presenta limitaciones y, por lo tanto, requerimos enfoques diversos para crear valor compartido en la sociedad.

Por tanto, el objetivo central de esta investigación consiste en analizar y contribuir a la reflexión sobre cómo los actores gubernamentales, empresas y la sociedad generan valor en términos económicos, sociales y ambientales, con un enfoque específico en la creación de valor compartido. En un contexto de crisis y cambio de paradigma hacia una "economía balanceada", se busca destacar el papel crucial del sector empresarial como fuerza integradora de iniciativas económicas que benefician a la comunidad y al medio ambiente.

En consecuencia, los ejes o categorías principales de análisis se centran en tres aspectos fundamentales:

- **Valor Económico:** como el desarrollo económico equilibrado, es impactado por la vulnerabilidad a cambios exógenos de sectores estratégicos como es el caso del sector hidrocarburos. El análisis se extiende a encarar desafíos significativos, como la pandemia de COVID-19 y el cambio climático inciden en la seguridad alimentaria y la economía en general.
- **Valor Social:** cómo las acciones de los diferentes actores influyen en la seguridad alimentaria y en las comunidades más vulnerables. Así como la importancia de la responsabilidad social en la planificación estratégica y el desarrollo sostenible para el bienestar de la sociedad.

- Valor Ambiental: como las actividades económicas impactan en la preservación ambiental, particularmente en relación con el cambio climático, la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

Sostenibilidad

El concepto de sostenibilidad, según la “Perspectiva Disciplinar Positivista” de Riechmann, (1995), define la misma como el mantenimiento de la capacidad de carga del ecosistema, introduciendo además en este contexto el término de “Huella Ecológica” como la superficie que demanda una cierta comunidad humana para predecir los recursos que consume y absorbe los residuos generados (Wackernagel y Rees, 2001); entendiendo este último como “un concepto que ayuda a medir el peso o demanda de recursos que hacemos a los ecosistemas a través de nuestro consumo” (Reyes, 2003, p. 2). Es decir, que cuando las demandas superen la producción ecológica, las generaciones presentes y futuras dependerán más del capital natural.

No obstante, las corrientes actuales del pensamiento reflejan una visión de desarrollo económico vinculada a la racionalidad científica. En este contexto, el problema ambiental, uno de los más relevantes, revela que el riesgo ecológico se encuentra estrechamente ligado al conocimiento y su comprensión (Leff, 2006). En otras palabras, mientras se acepta la existencia de un estilo de vida naturalmente destructivo, se mantiene la creencia en el crecimiento o desarrollo económico que satisfaga las necesidades humanas.

En consecuencia, en países de ingresos medios y bajos, como los de América Latina, se puede apreciar que la estructura productiva se sustenta principalmente en actividades primarias, donde los commodities juegan un papel de gran relevancia en sus economías (Lanteri, 2014). En efecto, la exportación de bienes primarios representa la principal fuente de ingresos, tal es el caso de los países que comprenden la zona andina: Bolivia (minerales y gas natural); Colombia (petróleo y minerales); Ecuador (hidrocarburos y pesca); y Perú (metales y productos agropecuarios). En suma, el uso intensivo de recursos naturales y los efectos del cambio climático convierten al término desarrollo sostenible en un concepto primordial a considerar en nuestros tiempos (Sachs, 2014; Sánchez et al., 2019).

En el caso de Bolivia, el sector de hidrocarburos ha sido de vital importancia para el rendimiento económico en los últimos años (Foronda Monasterios, 2022; Grebe et al., 2012; Medinaceli, 2012, 2021). En efecto, la normativa actual implícitamente promueve el uso de los hidrocarburos como un elemento clave para el desarrollo nacional e integral de manera sostenible y sustentable en todas las

actividades económicas, tanto del ámbito público como privado (Ley 3058, 2005). Fortaleciendo con esta premisa, técnica y económica, la explotación de recursos hidrocarburíferos a través de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), como empresa estratégica y brazo operativo del sector.

Desarrollo Sostenible

En consideración a la dinámica del concepto de Desarrollo Sostenible, su evolución natural retoma mayor fuerza cuando el cambio paradigmático entre la modernidad y la postmodernidad del pensamiento científico incide sobre su conceptualización epistemológica (racional-formal-deductiva, a interpretativa-valorativa-relacional) (Bravo y Marín, 2008). De modo que la preocupación actual sobre la cosmovisión antropocéntrica que articuló un modelo de crecimiento económico basado en la naturaleza como recurso infinito a explotar y capaz de soportar todas las cargas impuestas por la actividad económica humana, hoy en día es muy cuestionada y permite abrir nuevas interpretaciones cohesionando corrientes científicas, sociales, filosóficas y culturales.

En relación a este tema, existe una amplia evidencia empírica de modelos de crecimiento económico que se fundamentan en la explotación de recursos naturales y la acumulación de capital (Domar, 1946; Harrod, 1939; Kaldor y Mirrlees, 1962; Pasinetti, 1962; Samuelson y Modigliani, 1966; Solow, 1956; Swan, 1956). En contraste, en los años 70, la CEPAL y el PNUMA introdujeron la noción de ecodesarrollo, un concepto que busca establecer límites al desarrollo industrial desenfrenado, así como condiciones para la consolidación del término Desarrollo Sostenible expresados en el Informe Brundtland (WCED, 1987).

Estas nociones se convirtieron en compromisos políticos y propuestas de organismos internacionales, donde los modelos actuales de solución dominantes, se basan principalmente en las limitaciones físicas del desarrollo y crecimiento sostenible (Rodríguez, 2011), en lugar de principios de comportamiento ético basado en valores de equidad e integridad; por ejemplo, según (Vallejo, 2009), para el Banco Mundial se convirtió en el mecanismo apropiado para combatir la pobreza y la degradación ambiental.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los ODS son adoptados por las Naciones Unidas en 2015 y derivan en la agenda global aprobada por la comunidad internacional para movilizar la acción colectiva en torno a objetivos comunes. Al

respecto, esta nueva hoja de ruta propone articular la agenda de los países, guiando políticas, planes de acción, programas de desarrollo sostenible y estrategias gubernamentales. Donde las temáticas que recogen se corresponden con las preocupaciones y desafíos de los diferentes grupos de interés, en el cual las empresas, instituciones, entidades del tercer sector y ciudadanía en general, difícilmente podrán definir sus estrategias sin atender a estas necesidades (Mejide-Vidal, 2019; Remacha, 2017; Sanahuja, 2015).

Como factores estratégicos de desarrollo los ODS están relacionados con metas precisas y verificables, integrando las tres dimensiones de sostenibilidad: económica, social y ambiental. De ahí que se prioriza la lucha contra la pobreza y el hambre, con énfasis en la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Abordando de esta manera, la reducción de las desigualdades entre las regiones junto a la eliminación de patrones de consumo insostenibles. De tal modo que los ODS delimitan una visión de crecimiento económico incluyente y sostenible, respetuoso con la salud del planeta y de la sociedad (Hickel, 2019; Miranda et al., 2007; Tapia-Sisalim, 2020).

Bolivia como parte de las Naciones Unidas, ha integrado en su planificación estratégica los ODS en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES, 2021). Vinculando así el término de sostenibilidad empresarial como paradigma de la gestión de empresas estatales, a través de 13 pilares y 10 ejes que involucran la profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales, así como el medio ambiente sustentable y equilibrado en armonía con la madre tierra. Posibilitando la implementación del concepto de Responsabilidad Social, como instrumento innovador de gestión organizacional que relacione la productividad, rentabilidad y sostenibilidad de las empresas, atenuando los impactos económicos, ambientales y sociales a través del uso racional de los recursos (Camarán y Barón, 2019; Valencia y Esquivel, 2022).

Asimismo, ha incorporado la atención a la Seguridad Alimentaria para la población en general y también la protección de los ecosistemas en consonancia de la llamada protección a la “madre tierra”, este aspecto revela un marco legal interesante para la implementación de acciones relevantes que conllevan una responsabilidad compartida entre todos los sectores de la población.

Bienestar Humano

A lo largo del tiempo, la búsqueda del bienestar ha sido una poderosa motivación que ha generado acciones y eventos, influyendo en la trayectoria sociocultural de la humanidad. En la

actualidad, muchas políticas estatales, sociales y económicas se orientan hacia la consecución del bienestar de la población, en consonancia con el considerable desarrollo de la investigación en torno al bienestar humano (Vázquez et al., 2009).

Aunque los seres humanos han desarrollado conductas dirigidas tanto al bienestar individual como al colectivo desde sus inicios, el significado, las causas y las consecuencias de "estar o sentirse bien" han ido evolucionando en función del desarrollo sociohistórico y de la propia evolución humana.

Las investigaciones de Diener, (1998), definen el bienestar subjetivo como la forma en que las personas evalúan su satisfacción con la vida a través de sus respuestas afectivas y juicios globales. El bienestar subjetivo se compone de dos aspectos: uno cognitivo, llamado "satisfacción con la vida", y otro afectivo, conocido como "balanza de afectos".

En consecuencia, la satisfacción con la vida involucra una evaluación integral, más allá de una mera apreciación positiva de las emociones cotidianas. Esto implica que una vida emocionante no necesariamente se traduce en una vida satisfactoria. No obstante, las emociones experimentadas en el momento presente pueden influir en la percepción de las experiencias vitales y, en consecuencia, en la evaluación global de la vida.

Sin embargo, a pesar de los compromisos internacionales para erradicar el hambre y la malnutrición, cinco años después aún no se han logrado avances significativos hacia ese objetivo para el año 2030. Los datos indican que el acceso a alimentos suficientes, nutritivos e inocuos para todas las personas durante todo el año, así como la erradicación de la malnutrición, no están mejorando. Conflictos, cambios climáticos y fenómenos meteorológicos extremos ya habían obstaculizado los esfuerzos anteriores. La desaceleración económica también ha debilitado estos esfuerzos.

En 2020, la pandemia de COVID-19 ha empeorado la situación económica global de manera inesperada. La estimación más reciente antes de la pandemia revela que casi 690 millones de personas, el 8,9% de la población mundial, padecían subalimentación. Sin embargo, debido a la revisión de los datos de consumo alimentario en China, la estimación global disminuyó. Aun así, desde 2014, el número de personas con hambre en el mundo ha aumentado lentamente, y se estima que otros 60 millones de personas se han visto afectadas desde entonces. Si esta tendencia continúa, se espera que más de 840 millones de personas sufran de hambre para 2030. En resumen, el mundo no se encuentra encaminado a lograr el objetivo de hambre cero.

Seguridad Alimentaria

La Agenda 2030 y los ODS, se convirtieron en la mayor empresa global centrada en el desarrollo económico, social y ambiental, la reducción de la pobreza y las desigualdades, así como la mejora integrada de las condiciones económicas y sociales de los países, junto con la promoción de los derechos humanos (Del-Aguila-Arcentales et al., 2022). Las negociaciones entre los 193 Estados tomaron aproximadamente tres años e involucran a organizaciones de la sociedad civil, universidades y representantes del sector privado. Cuatro años más tarde, en septiembre de 2019, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, declaró la década 2020-2030 como el "Decenio de la Acción".

Bajo este contexto, el ODS2, conocido como "Hambre Cero", busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible en todo el mundo para el año 2030. Este objetivo está estrechamente relacionado con el ODS1, que se enfoca en poner fin a la pobreza. Ambos objetivos son ambiciosos y están interconectados, debido a que la pobreza puede aumentar el hambre y dificultar el logro de la seguridad alimentaria (Del-Aguila-Arcentales et al., 2022).

El hambre y la malnutrición son problemas persistentes en muchas partes del mundo. Según las estimaciones de la ONU para la alimentación y la agricultura (FAO), alrededor de 690 millones de personas padecían hambre en 2019. Además, casi 2 mil millones de personas sufrían de inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que significa que no tenían acceso regular a alimentos suficientes, seguros y nutritivos, donde el número de personas subalimentadas y malnutridas en el mundo sigue en aumento (Cabañas, 2020; Ortale, 2020). Por tanto, la imposibilidad de cumplir con el ODS2 dentro del plazo establecido podría tener consecuencias negativas que se extienden más allá del ámbito alimentario, impactando de manera significativa en el progreso hacia metas más amplias de desarrollo sostenible.

El ODS2 se compone de ocho metas y 15 indicadores. Los primeros cinco objetivos están directamente relacionados con la seguridad alimentaria y la sostenibilidad agrícola, los últimos tres son medidas relacionadas con el mercado destinadas a aumentar las inversiones agrícolas y reducir las restricciones, distorsiones y volatilidad del mercado (Gil et al., 2019).

Una de las metas del ODS2 es poner fin al hambre para el año 2030 y garantizar el acceso a una alimentación saludable, nutritiva y suficiente durante todo el año para todas las personas, especialmente para los pobres y aquellos en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año. Dos de

los indicadores clave para esta meta son la prevalencia de la subalimentación y la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, evaluada mediante la escala de experiencia de inseguridad alimentaria.

Para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 2 (ODS2), es esencial llevar a cabo una acción concertada a nivel mundial, nacional y local. Esto implica la implementación de políticas y programas orientados hacia la promoción de la agricultura sostenible, la inversión en infraestructuras rurales, la facilitación del acceso a los mercados, el respaldo a los pequeños agricultores y el fomento de sistemas alimentarios inclusivos, tal como se sugiere en el informe de la FAO y otros organismos relevantes (FAO et al., 2022).

Asimismo, resulta fundamental abordar las causas subyacentes del hambre y la malnutrición, que incluyen la pobreza, la carencia de acceso a servicios esenciales, los conflictos y el impacto del cambio climático. Estos desafíos están estrechamente interrelacionados y, por lo tanto, requieren estrategias integrales y colaborativas para su resolución.

En consecuencia, las expectativas para el año 2030, en relación a la Seguridad Alimentaria, son:

- Reducción del hambre y la malnutrición: Se espera que para 2030 se haya logrado reducir de manera significativa el número de personas que sufren de hambre crónica en todo el mundo. El objetivo es garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y nutritivos para todos, especialmente para los grupos más vulnerables, como los niños y las personas en situación de pobreza extrema.
- Erradicación de la desnutrición infantil: Se espera que se haya logrado reducir de manera considerable la desnutrición crónica en los niños menores de 5 años. Esto implica garantizar una alimentación adecuada, acceso a servicios de salud y promoción de prácticas de alimentación saludable en la primera infancia.
- Agricultura sostenible y resiliencia climática: Se espera que se promueva la agricultura sostenible, la productividad agrícola y el acceso a recursos productivos para los pequeños agricultores. Además, se busca fortalecer la resiliencia climática en el sector agrícola, permitiendo a los agricultores enfrentar mejor los desafíos del cambio y los fenómenos climáticos extremos.
- Promoción de sistemas alimentarios sostenibles: Se espera que se promueva la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y la diversificación de cultivos para garantizar

la seguridad alimentaria, la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. También se busca promover la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con la producción y el consumo de alimentos.

- Reducción del desperdicio de alimentos: Se espera que se reduzca significativamente el desperdicio y las pérdidas de alimentos en toda la cadena de suministro, desde la producción hasta el consumo final. Esto implica mejorar la gestión de los alimentos, la infraestructura de almacenamiento y la educación sobre prácticas de consumo responsable.

El Informe sobre el avance de los ODS (CEPAL et al., 2022), afirma que la pandemia provocada por el COVID-19, el cambio climático y el conflicto armado entre Rusia y Ucrania han configurado un escenario de crisis, por lo cual existe un panorama especialmente preocupante. En realidad, la Agenda 2030 en su conjunto está en grave peligro debido por estas crisis progresivas e interrelacionadas. Cada una repercuten en todos los ODS y provocan graves consecuencias en la alimentación, la nutrición, la salud, la enseñanza, el medio ambiente y la paz y la seguridad (FAO et al., 2022).

En el caso de la Seguridad Alimentaria, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo y ha provocado retrocesos en varios aspectos relacionados con el hambre y la malnutrición (Fulzele et al., 2022). Algunos de los retrocesos más importantes incluyen:

- Aumento del hambre: La crisis económica derivada de la pandemia ha llevado a un aumento en el número de personas que sufren de hambre en todo el mundo. Las interrupciones en las cadenas de suministro, la pérdida de empleos y los cierres de negocios han dejado a muchas personas sin acceso a alimentos suficientes y nutritivos.
- Desnutrición infantil: Las medidas de contención y las interrupciones en los servicios de salud han afectado negativamente la prevención y el tratamiento de la desnutrición infantil. La falta de acceso a servicios de salud, programas de alimentación escolar y suplementos nutricionales ha tenido un impacto significativo en la salud y el desarrollo de los niños.
- Inseguridad alimentaria en comunidades vulnerables: Las personas en situación de pobreza extrema, migrantes, trabajadores informales y otros grupos vulnerables han experimentado una mayor inseguridad alimentaria durante

la pandemia. Las restricciones de movilidad, la pérdida de empleos y la falta de acceso a redes de seguridad social han agravado su situación.

- Cierre de escuelas y programas de alimentación escolar: El cierre prolongado de escuelas ha interrumpido los programas de alimentación escolar que brindaban comidas nutritivas a millones de niños. Esto ha tenido un impacto negativo en la nutrición de los niños y ha exacerbado la desigualdad en el acceso a alimentos adecuados.
- Aumento de la pobreza: La pandemia ha llevado a un aumento en los niveles de pobreza en muchas partes del mundo. La pérdida de empleos y la disminución de los ingresos han dejado a muchas personas en una situación de vulnerabilidad económica, lo que ha dificultado su acceso a alimentos suficientes y nutritivos.

En este contexto, la pandemia ha tenido un efecto diferente en cada país y región, y los efectos negativos en la seguridad alimentaria variaron según cada realidad socioeconómica y las respuestas gubernamentales. Para hacer frente a estos retrocesos, es fundamental adoptar medidas efectivas para proteger y fortalecer los sistemas alimentarios, apoyar a los grupos vulnerables y promover políticas de recuperación inclusivas y sostenibles.

Por su parte, el cambio climático afecta a la consecución de las metas del ODS2. En consecuencia, existe la necesidad de tomar medidas urgentes y concertadas para mitigar sus efectos y adaptarse a los cambios que ya están ocurriendo. Algunas expectativas clave son:

- Mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero: Se espera que los países tomen acciones significativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y limitar el calentamiento global. Esto implica la implementación de políticas y medidas que promuevan la transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles, como las energías renovables, así como la adopción de prácticas de producción y consumo sostenibles.
- Adaptación al cambio climático: Se espera que los países desarrollen estrategias y planes de adaptación al cambio climático para hacer frente a los impactos actuales y futuros. Esto incluye la implementación de medidas para proteger a las comunidades vulnerables, fortalecer la resiliencia de los sectores clave (como la agricultura, la infraestructura y la salud) y promover prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales.

- **Financiamiento y transferencia de tecnología:** Se espera que los países industrializados cumplan con sus compromisos de proporcionar financiamiento adecuado y tecnología a los países en desarrollo para abordar el cambio climático. Esto incluye el apoyo financiero para la mitigación y la adaptación, así como la transferencia de tecnología sostenible que permita a los países en desarrollo avanzar hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
- **Acción a nivel internacional:** Se espera que la comunidad internacional refuerce la cooperación y la colaboración en la lucha contra el cambio climático. Esto incluye el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo de París, así como la participación activa en las negociaciones y los esfuerzos internacionales para abordar el cambio climático, como las conferencias de las Naciones Unidas sobre el clima (COP).
- **Promoción de estilos de vida sostenibles:** Se espera que se promueva un cambio en los estilos de vida y los patrones de consumo hacia opciones más sostenibles y respetuosas con el clima. Esto implica fomentar la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la reducción del desperdicio de alimentos y una mayor conciencia sobre el impacto de nuestras elecciones diarias en el clima y el medio ambiente.
- Si bien el cambio climático presenta desafíos significativos, también brinda oportunidades para impulsar la transición hacia un desarrollo más sostenible, bajo en carbono y resiliente al clima. Al tomar medidas concretas y colaborar a nivel global, es posible enfrentar los desafíos y construir un futuro más seguro y sostenible para las generaciones futuras.

Hasta septiembre de 2021, se habían realizado algunos avances en la lucha contra el hambre y la malnutrición, pero aún quedaba mucho por hacer para lograr el objetivo de Hambre Cero (ODS2). Presentamos algunos datos y hechos relevantes hasta esa fecha:

- **Número de personas subalimentadas:** según la FAO, EN 2020, alrededor de 811 millones de personas en el mundo sufrían de hambre crónica, lo que representa aproximadamente el 10,7% de la población mundial.
- **Aumento de la inseguridad alimentaria:** la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la seguridad alimentaria. Según estimaciones de la FAO, el número de personas que padecen inseguridad alimentaria aguda podría haber aumentado a más de 2.37 mil millones en 2020.

- Desnutrición infantil: antes de la pandemia, aproximadamente 149 millones de niños menores de 5 años sufrían de retraso en el crecimiento debido a la desnutrición crónica. La malnutrición en la infancia puede tener efectos duraderos en el desarrollo físico y cognitivo.
- Aumento de la obesidad: además de la desnutrición, la obesidad también es un desafío importante en términos de salud y nutrición. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2016, alrededor de 672 millones de adultos tenían obesidad, lo que representa aproximadamente el 13% de la población mundial.
- Impacto del cambio climático de la agricultura: el cambio climático, incluidos eventos climáticos extremos y variabilidad de las precipitaciones afecta la producción agrícola y la seguridad alimentaria. Fenómenos como sequías, inundaciones y tormentas pueden tener un impacto negativo en la disponibilidad y accesibilidad de alimentos.
- Inversión en agricultura sostenible: a pesar de los desafíos se han realizado esfuerzos para promover la agricultura sostenible y mejorar la productividad agrícola. La inversión en infraestructuras rurales, la tecnología agrícola y el apoyo a los pequeños agricultores son áreas clave de enfoque.

En el caso de América Latina, es una región pionera y en la que se observan mayores avances en el proceso de adopción, adaptación e implementación de la Agenda 2030, integrando en sus estrategias y planes de desarrollo a escala local, territorial, estatal y nacional (Huitrón y Santander, 2018).

Sin embargo, la situación en Latinoamérica en términos de hambre y seguridad alimentaria es variada y presenta desafíos significativos en diferentes países y regiones. Aunque hay diferencias específicas en cada país, aquí hay algunos aspectos generales para tener en cuenta:

- Hambre: Según la FAO, en 2020, alrededor de 47.7 millones de personas en Latinoamérica y El Caribe sufrieron de hambre crónica. Esto representa aproximadamente el 7.4% de la población de la región. Algunos países, especialmente aquellos afectados por los conflictos o crisis económicas, enfrentan niveles más altos de hambre y desnutrición.
- Desigualdades: La región latinoamericana presenta una alta desigualdad económica y social, lo que se refleja en la distribución desigual del acceso a los alimentos. Los grupos más

vulnerables como los pueblos indígenas, las comunidades rurales y los migrantes, a menudo enfrentan mayores dificultades para acceder a alimentos suficientes y nutritivos.

- **Malnutrición:** Además del hambre, la malnutrición es un desafío en la región. Existen altas tasas de desnutrición infantil crónica, especialmente en áreas rurales y comunidades marginalizadas. Al mismo tiempo, se ha observado un aumento en la obesidad y las enfermedades relacionadas con la dieta en muchos países latinoamericanos, particularmente entre los sectores de bajos ingresos.
- **Agricultura y desarrollo rural:** La agricultura desempeña un papel importante en la región, tanto en términos de seguridad alimentaria como de generación de empleo y desarrollo económico. Sin embargo, muchos países enfrentan desafíos en el sector agrícola, como la falta de acceso a tierras, la falta de inversión en infraestructuras rurales y la vulnerabilidad al cambio climático. Estos factores pueden afectar la productividad agrícola y la disponibilidad de alimentos.
- **Políticas y programas:** Varios países de la región han implementado políticas y programas para abordar la seguridad alimentaria y el hambre. Esto incluye la promoción de la agricultura sostenible, la mejora de los sistemas de distribución de alimentos, la implementación de programas de transferencias de efectivo y la promoción de dietas saludables y sostenibles. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación efectiva y en la coordinación de esfuerzos entre los diferentes actores.

La situación de Bolivia, en términos de Seguridad Alimentaria, según los datos de la FAO, en 2020 alrededor del 15.9% de la población boliviana sufría de subalimentación crónica, lo que representa aproximadamente 1.8 millones de personas. Esta cifra refleja un nivel considerable de inseguridad alimentaria en el país. Asimismo, Bolivia enfrenta altas tasas de desnutrición infantil en niños menores de 5 años. Según la Encuesta de Demografía y Salud 2016, aproximadamente el 26% de los niños en Bolivia padecían desnutrición crónica. El efecto a largo plazo en su crecimiento físico y desarrollo cognitivo. Existen disparidades significativas en la seguridad alimentaria y el acceso a alimentos nutritivos en diferentes regiones de Bolivia. Las áreas rurales, especialmente las zonas altiplánicas y amazónicas, tienden a enfrentar mayores dificultades debido a la falta de acceso a servicios básicos, la pobreza y las condiciones climáticas adversas. Además los pueblos indígenas en Bolivia, que constituyen una parte importante de la población, a menudo experimentan mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad alimentaria.

El marco legal e institucional del país señala que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria para toda la población, con acciones tanto en el nivel central, como en las entidades territoriales autónomas y descentralizadas, donde se deben establecer mecanismos de protección a la producción agropecuaria ante desastres naturales e inclemencias climáticas, geológicas y siniestros (Nogales, 2021). En el nivel municipal se estipula la necesidad de contar con estrategias de abastecimiento que identifiquen vías de ingreso y medios de distribución más eficientes de alimentos, y la necesidad de potenciar nuevos canales de comercialización alternativa. Algunos programas que favorecen la Seguridad Alimentaria son: el Programa Multisectorial Desnutrición Cero y el Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar, que están centrados en garantizar que las poblaciones más vulnerables accedan a una alimentación sana y sostenible.

Bolivia tiene concentrada su población en el eje central, conformado por las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba, son estas ciudades las que contienen cerca del 70% de la población. Estas ciudades han tenido una explosión en su conformación por lo que han generado los cordones periurbanos, y en la mayoría de los casos se han unido a ciudades más pequeñas generando las metrópolis (Nogales, 2021). En esta medida la seguridad alimentaria tiene que ver con el análisis de estas ciudades donde los alimentos llegan de las zonas rurales hacia las ciudades mayores.

Los pilares de la Seguridad Alimentaria son tres: 1) Disponibilidad de Alimentos, que significa que los alimentos están presentes y disponibles dentro del radio de convivencia y en lugares de venta; 2) Acceso de Alimentos, hace referencia a que el consumidor tiene la capacidad física y económica de acceder a los alimentos; y 3) el Uso Adecuado de los Alimentos, que indica que el consumidor tiene los conocimientos necesarios y los hábitos adecuados para alimentarse de una manera sana y saludable.

En la década de 1980 cerca del 91% de la superficie cultivada en Bolivia era destinada a la producción de alimentos básicos y solo el 9% a cultivos industriales. En el año 2014 de los 3.1 millones de hectáreas cultivadas en el país, 1.5 millones (48%) corresponden a cultivos industriales (soya, caña de azúcar, algodón, girasol y otros) y 1.6 millones (52%) a alimentos básicos producidos por pequeños productores campesinos e indígenas (cereales, hortalizas, frutas y tubérculos (Castañón Ballivián, 2014).

Esta situación al año 2023, ha cambiado aún más dado que la población rural ha migrado a los centros urbanos abandonando las ocupaciones agrícolas anteriores. La producción de alimentos

para el consumo nacional no ha crecido a la par de los cultivos de exportación, incluso se ve el fenómeno de la importación informal de alimentos de los países vecinos, por tanto, se observa un estancamiento de la producción agrícola asociada a sistemas productivos de base campesina en comparación al incremento de la producción de tipo agroindustrial. Juega un rol muy importante, el cambio climático que ha mermado la producción agrícola en general.

El acceso a alimentos saludables está influenciado por la infraestructura logística para garantizar la provisión de alimentos. En este caso, la red vial, los centros de acopio, el almacenamiento y la conservación se constituyen en los pilares fundamentales para lograr un suministro adecuado de los alimentos. Bolivia cuenta con sólo el 10% de caminos pavimentados, la mayoría son caminos precarios de tierra.

Si bien la extrema pobreza rural en Bolivia es del 34,6%, los conglomerados ubicados en las áreas periurbanas están en pobreza extrema (9,3%), por otro lado, el 30% de la población urbana enfrenta pobreza moderada, por tanto no puede acceder a la canasta básica familiar que es la cantidad mínima de alimentos aceptable que debe consumir una familia para satisfacer sus necesidades de energía y proteínas.

Uno de los aspectos que inciden en el acceso a la canasta básica familiar, es el nivel de ingresos de la población, 70,25% de la población urbana son informales, es decir que no acceden a la seguridad social de corto y largo plazo, lo cual configura, en ingresos variables y precarios que, asociados a la alimentación diaria, significa que consumen alimentos no nutritivos que provocan obesidad y sobrepeso. Según la Fundación Tierra, en la ciudad de El Alto el sobrepeso y la obesidad afectan al 58% de las mujeres adultas y aproximadamente al 51% de los hombres. Alrededor del mundo las dietas se caracterizan por un alto contenido en grasas saturadas, azúcares, sal y bajas cantidades de fibra. Sin duda, la inseguridad alimentaria es un reto a nivel mundial, porque las personas que no tienen una alimentación balanceada para desarrollar sus potencialidades físicas e intelectuales demandan servicios de salud y disminuye la esperanza de vida.

Crecimiento Económico

Las teorías del crecimiento económico explican el crecimiento y desarrollo a lo largo de la historia utilizando modelos simplificados de la realidad. Estos modelos se basan en el aumento del capital y el conocimiento de los trabajadores, así como en los avances tecnológicos.

Los ciclos económicos se definen como cambios o fluctuaciones en la actividad económica de las naciones. La econometría tradicional, desarrollada por el "Cowles Economic Research Council", promueve el uso de inferencia estadística y la construcción de modelos de ecuaciones simultáneas. La validez de las restricciones utilizadas en los modelos es crucial para obtener interpretaciones estructurales. Donde, la estimación de un modelo VAR puede mostrar la propagación de shocks macroeconómicos y servir como base para construir un modelo estructural.

Al respecto, Christopher Sims¹ propone que, si existe una conexión entre la realidad y el modelo, la validez de las restricciones utilizadas para obtener la interpretación estructural es crucial. Esta filosofía se basa en el reconocimiento de que existe una gran incertidumbre en el verdadero mecanismo de generación de datos económicos. El resultado directo de esta comprensión radica en que una estrategia de modelación debe ser capaz de incorporar explícitamente esta incertidumbre en el proceso de especificación del modelo para tratarla de manera sistemática y objetiva. Por lo que este tipo de pensamiento permite y justifica extraer leyes empíricas relevantes, mediante una lectura de datos económicos de la manera más objetiva posible.

En consecuencia, es importante señalar que en la actualidad Bolivia se enfrenta a nuevos desafíos para la firma de nuevos contratos de largo plazo, en nuevas condiciones de reservas, precios y volúmenes. Sin embargo, a partir de la premisa de Robert Solow, donde manifiesta que la producción depende no solo del trabajo y del capital, sino también de la materia prima disponible en la economía (Solow, 1986); es posible combinar modelos de crecimiento económico con variables ambientales; y por ende, relacionar estas variables con aspectos ligados a la gestión de responsabilidad social, así como del crecimiento del PIB.

Por lo tanto, al considerar variables de protección al medio ambiente en el modelo tradicional de crecimiento económico, el impacto a largo plazo se reflejaría en la obtención de un mayor nivel de capital (Ibarra Zavala, 2013).

Recursos Naturales

Durante la última década, América Latina ha experimentado un cambio estratégico importante en su enfoque de desarrollo. La región ha abandonado estrategias de desarrollo orientadas

1 Christopher Albert "Chris" Sims (1942), es un econometrista y macroeconomista estadounidense. Actualmente ejerce de Profesor de Economía y Finanzas en la Universidad de Princeton. El 10 de octubre de 2011, fue laureado con el Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel compartido con Thomas Sargent.

hacia el mercado interno intervenido por el Estado, en favor de la explotación de recursos naturales para los mercados externos. Sin embargo, estas estrategias han enfrentado rendimientos decrecientes y un hiperactivismo estatal que ha superado sus límites de eficacia.

Aunque se ha logrado contener la inflación en general, el crecimiento económico ha sido inferior al esperado, sin superar el 3,5% anual. Se atribuye parte de este resultado a desequilibrios macroeconómicos y a una implementación incorrecta de políticas macroeconómicas eficientes. Contrariamente, se han planteado argumentos sobre el impacto de los recursos naturales en la elección de políticas públicas, como la "maldición de los recursos naturales". Sin embargo, también hay quienes señalan que los recursos naturales ofrecen oportunidades que deben ser aprovechadas de manera prudente. En palabras de Ramos, (1998, p. 107): "Los recursos naturales no son pues un castigo de Dios, pero tampoco aseguran por sí solos el desarrollo. Lo que hacen es ofrecer una oportunidad que conviene aprovechar".

Existen diversas teorías sobre la relación entre recursos naturales y desarrollo económico. Algunos consideran que factores económicos, políticos e institucionales afectan las variaciones de crecimiento. En este sentido, se ha encontrado evidencia de que las políticas fiscales pueden influir en la relación entre el precio de los recursos naturales y el crecimiento económico.

De ahí que, América Latina debe reflexionar sobre la continuidad y viabilidad a largo plazo de un modelo de crecimiento basado en la exportación de recursos naturales. De modo que nace la necesidad de cuestionar si las políticas y estrategias de crecimiento deben centrarse en la paradoja de la abundancia antes de que la destrucción ambiental amenace a la región y su biodiversidad.

La exportación de bienes primarios sigue siendo la principal fuente de ingresos en la región, lo que se refleja en la baja diversificación de las exportaciones y la débil integración en cadenas industriales globales de valor. En el caso de Bolivia, el sector hidrocarburos ha sido fundamental para su desempeño económico, pero actualmente se observan declives en la producción, las exportaciones y la inversión.

En este sentido, es evidente la falta de actualizaciones teóricas, estratégicas y metodológicas en las políticas gubernamentales, lo que ha llevado a la comodidad y pasividad en la gestión de los gobiernos. Dependiendo en gran medida de la exportación de materias primas, lo que los expone a los impactos de shocks externos en los mercados internacionales y a cambios bruscos en los precios de los productos primarios de su canasta exportadora.

Industria y recursos energéticos

Los países exportadores de commodities, como el gas y el petróleo, han enfrentado fluctuaciones significativas en sus ingresos debido a la volatilidad de los precios, lo que ha afectado su crecimiento económico a largo plazo. La volatilidad del precio del petróleo es especialmente perjudicial para el crecimiento económico, debido a que experimenta cambios bruscos en el corto y mediano plazo. No obstante, es importante reconocer la significativa contribución de los sectores industriales al desarrollo económico de los países en desarrollo, y dentro de este contexto, el sector de hidrocarburos adquiere particular relevancia en la economía boliviana.

Históricamente, este sector ha desempeñado un papel fundamental en la economía boliviana, contribuyendo entre un 4% y un 6% del PIB. Sin embargo, se ha observado que países similares a Bolivia han respondido de manera diferente a las variaciones en los precios internacionales del petróleo, lo que indica que existen otros factores, como la política fiscal, que influyen en su crecimiento. En 2013, por ejemplo, Bolivia experimentó un crecimiento del 5,2%, destacando que este crecimiento coincidió con un precio promedio del petróleo de 97.9 US\$ por barril (Ugarte Ontiveros y Bolívar Rosales, 2015).

Gas Natural

El mercado internacional y regional del gas natural se basa en marcadores de precios vinculados al petróleo y sus derivados. Sin embargo, la llegada del Gas Natural Licuado (LNG) y la producción de gas "offshore" en Brasil y "shale" en Argentina han cambiado considerablemente el panorama.

Expertos en el área, como Ríos, (2018), sugieren la creación de "nodos de marcadores de gas en Brasil y Argentina" para promover transacciones competitivas e integración regional. Donde los precios futuros del gas natural se desvinculan del petróleo, rompiendo la relación tradicional entre ambos.

El crecimiento económico basado en la "industrialización de los hidrocarburos" es un paradigma en la modernización de los países exportadores. Sin embargo, no debe dejar de visualizarse la importancia de las instituciones, la identidad nacional, la participación de actores sociales y económicos, los organismos reguladores y las funciones de las entidades gubernamentales.

Respecto al crecimiento de la demanda, se pronostica un aumento en la demanda global de gas natural, especialmente en las economías emergentes de Asia. En Sudamérica, una parte significativa del gas importado es abastecido por Bolivia y Trinidad y Tobago, lo que ha dado relevancia a la posición exportadora

de Bolivia en la región. Sin embargo, el mercado del gas natural y del LNG presenta desventajas competitivas, tales como la concentración de reservas en pocos países, la dependencia de países de tránsito, altas inversiones en transporte terrestre y costos elevados por unidad de energía desplazada en fletes y márgenes de transporte.

Crecimiento vs. ODS

La Agenda 2030 y los ODS, presentan una serie de objetivos ambiciosos, enfatizando especialmente la sostenibilidad. En este contexto, es necesario analizar en detalle las implicaciones del ODS8, el cual pone el crecimiento económico como objetivo central, junto con metas relacionadas con el trabajo digno, los derechos laborales y la mejora del acceso y calidad del empleo. Sin embargo, la conexión aparente entre el crecimiento y el trabajo de calidad no es necesariamente cierta, y la conceptualización del crecimiento como un objetivo en sí mismo, en lugar de ser considerado como un medio, resulta ser una anomalía en comparación con otros ODS.

El crecimiento económico ha demostrado una debilidad creciente como marco para el progreso en el campo de los estudios sobre desarrollo. En primer lugar, el crecimiento por sí solo no garantiza mejoras en los objetivos sociales, y en particular, su vínculo con el consumo de materiales se encuentra en niveles insostenibles. Por estas razones, desde hace tiempo se han propuesto indicadores alternativos menos ligados a la producción. Aunque el crecimiento económico debe contribuir a mejorar las condiciones de vida en áreas con problemas de privación de necesidades básicas, resulta incoherente promoverlo en países de altos ingresos.

Referirse a un crecimiento inclusivo, sostenible o a la eficiencia y desconexión entre el crecimiento y el consumo de recursos (Meta 8.4) no representa alternativas realistas. En este sentido, la formulación del ODS8 representa una oportunidad perdida para reconsiderar el papel del crecimiento económico, especialmente en entornos de altos ingresos. Frente a la percepción de la Agenda como un marco inmutable, se ha destacado la necesidad de un replanteamiento.

En consecuencia, apoyar la sostenibilidad ambiental en un sentido amplio, que incluya la conservación, requerirá reorientar, reorganizar o transformar el sistema económico actual y la centralidad del crecimiento económico, reconociendo la jerarquía superior de la naturaleza y la necesidad de respetar los límites biofísicos y ecológicos. Esto implica la necesidad de profundizar en los casos y prácticas que logren combinar la sostenibilidad y los avances sociales, especialmente en entornos con mayores carencias.

Sociedades inclusivas

Un ODS que no puede postergarse por ningún factor político, económico, social, comercial y salud es el objetivo 15: vida de ecosistemas terrestres, que establece: proteger, restablecer y promover las sociedades inclusivas, uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad (OIT, 2017). Por ejemplo, algunas metas establecidas son:

- Meta 15.5: adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción (OIT, 2017).
- Meta 15a: Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

Los ecosistemas

Arthur Tansley, botánico de profesión, acuñó el término de ecosistema en la década de los treinta del siglo XX. Su importancia radica en que un ecosistema vincula el medio ambiente con los seres vivos. Los ecosistemas son definidos según la característica o funcionalidad que se quiere representar (Armenteras et al., 2016).

Un ecosistema se identifica en función del área geográfica y la identificación de la vida existente, siendo muy particular en función de la disponibilidad de sus características medio ambientes. Si se plantea la pregunta sobre qué beneficio obtienen las personas cuando se trabaja identificando ecosistemas y trabajar en la conservación de su biodiversidad, se puede responder que se benefician en la obtención de alimentos suficientes en calidad y cantidad, respirar un aire libre de contaminación y agua limpia en volúmenes suficientes para desarrollar actividades cotidianas sin peligro.

En el caso particular de Bolivia, su extensión territorial presenta una diversidad de ecosistemas como ser la zona Andina, zona de la Amazonía y la zona del Chaco, cada una de las mismas son muy importantes para la vida porque son fuente de agua, acogen una gran variedad de plantas y animales, y son moderadores del clima en general. El equilibrio alcanzado desde miles de años se ve afectado de forma acelerada como consecuencia de las acciones que realizan sus habitantes.

Un caso de mucha preocupación son los datos que proporcionó la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), que indica que en el país el año 2022 la pérdida de bosque natural superó

las 250.000 hectáreas, los departamentos de Santa Cruz, Beni, Cochabamba, La Paz y Pando son los más afectados; según la misma fuente de información, desde 1985 a 2022 Bolivia perdió aproximadamente 8 millones de hectáreas de bosque. La deforestación está vinculada a la extracción de madera de una forma no sostenible, uso como leña, producción de carbón, ampliación de la frontera agrícola, cría extensiva de ganado y expansión de la mancha urbana (MMAA, 2023).

Sin embargo, una práctica que está tipificada la Ley 1333 de Medio Ambiente y sus reglamentos y en el Código Penal, es la quema de bosques y pastizales y la tala de árboles; sin embargo, cada año somos testigos de la tragedia que se desarrolla en diferentes municipios del país, con más de 380 focos de calor en noviembre del 2022, fuego incontrolable que consume miles de hectáreas y como consecuencia está la pérdida de la fauna y flora silvestre, contaminación de las aguas y del aire. Las redes sociales y los medios de comunicación son los encargados de difundir imágenes apocalípticas del sufrimiento de los animales salvajes como una de las consecuencias de los incendios, que va generando una conciencia de protección en la población boliviana.

Asimismo, el humo generado por el chaqueo o los incendios, provocados por los intensos calores, baja humedad y los vientos, llega a los centros urbanos con niveles que afectan la salud de las personas, animales y plantas. En noviembre del 2022, el Laboratorio de Física de la Atmósfera de la UMSA reportó que el aire de la ciudad de La Paz esta siete veces más contaminado de lo habitual, niveles que afecta la salud de todos los seres vivos que habitan el área metropolitana.

El análisis de un ecosistema más reducido es tomar una ciudad en particular, donde también se puede gestionar actividades destinadas a la protección y restauración de la biodiversidad, por ejemplo, efectuar una planificación urbana que tome en cuenta la protección de los diferentes ecosistemas y su biodiversidad, identificar los corredores ecológicos y planificar acciones para su conservación.

También, evitar la disminución o desaparición de los espacios verdes como parques, plazas, jardines y otros; en realidad se debe trabajar en la creación de nuevos espacios con plantas que permitan una mejor vida de los ciudadanos, por el aire que respirarán y disponibilidad de más lugares donde puedan realizar actividades recreativas.

Una adecuada disposición de la basura generada en las ciudades permitiría la reducción del tamaño de los botaderos a través de proyectos relacionados en forma directa con la economía circular, que contribuirá a la reducción importante de la contaminación de las aguas y del suelo.

Los municipios más importantes de Bolivia conformaron áreas metropolitanas con municipios pequeños que son circundantes, todos tienen áreas suburbanas y en algunos casos espacios rurales grandes, donde habitan comunidades rurales. Las actividades de protección, restauración y gestión sostenible urbano (ODS15), que se puede encarar es la inclusión de esos territorios suburbanos y rurales en la planificación de la conservación de la biodiversidad; para ello, sus habitantes y autoridades comunales deben conocer y participar en las actividades de definición de planes y acciones a seguir para conservar los suelos, el agua, la flora y fauna, considerando una explotación de estos sin alterar el ecosistema.

La organización espacial en sus elementos influye en muchos procesos ecológicos, como la viabilidad de las especies y el funcionamiento de los ecosistemas (Velásquez Franco, 2017). En un caso muy particular de análisis como ejemplo se toma la apicultura que está muy relacionada con los ecosistemas y su conservación por la polinización que realizan las abejas para la conservación de la flora, la preservación del corredor ecológico urbano y la recuperación de áreas degradadas.

Educación ambiental

Está demostrado que una población educada puede hacer que los cambios en sus hábitos se observen en los siguientes años, sobre todo si se trabaja con niños de entre 3 y 10 años. Por lo tanto, se debe implementar programas de educación ambiental desde en los niveles de pre-escolaridad, primaria y secundaria, sin dejar de atender a los universitarios y población en general. El contenido de los programas de educación ambiental debe girar en torno al conocimiento de qué es un ecosistema, la biodiversidad y la conservación ambiental.

En el currículo de educación deben estar inmersos estudios en aula, con apoyo de la Internet, pero también la vivencia en las áreas donde se tiene espacios con flora y fauna propia del lugar, a través de paseos y excursiones. Un ejemplo es la programación de visitas a un apiario donde se pueda apreciar la vida de las abejas y mostrar su importancia en la preservación de las plantas.

La implementación de huertos urbanos es otra actividad que se debe dar más difusión y apoyo para que se difunda entre mayor cantidad de viviendas de las ciudades, donde se enseña prácticas de producción de alimentos de forma sostenible y hacer hincapié en el cuidado de las plantas.

Sin embargo, ya se tiene parte de trayecto recorrido, en los jóvenes que nacieron a principios de presente siglo, se creó una conciencia de la conservación de los animales sean estos domésticos o salvajes, como ejemplo las actividades de la caza de

animales son mal vista y cuestionada; el maltrato de los animales es denunciado abiertamente en redes sociales creando una ola de reclamos y solidaridad que deben atender las autoridades a todo nivel del Estado.

En la definición de políticas de educación se debe considerar la participación de los ciudadanos, a través de conversatorios, reuniones barriales, de Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y comunidades, quienes contribuyen en la definición de decisiones programadas para la protección de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, el trabajo de la concientización y sensibilidad de la importancia de los ecosistemas se debe efectuar con campañas comunicaciones utilizando las redes sociales, los medios de comunicación y los encuentros entre los ciudadanos en los barrios, zonas y distritos urbanos.

Financiamiento para la preservación de los ecosistemas

Son diversas las fuentes que se tiene para la preservación de los ecosistemas, independiente de su extensión territorial, lo que puede ser local, departamental, nacional e internacional, pública o privada.

El financiamiento público se puede dar por los diferentes niveles del estado, ya sea a través de los municipios, las gobernaciones departamentales y el gobierno central. En sus presupuestos deben estar incluidos montos para las actividades planificadas y su ejecución puede ser por administración directa, o por medio de transferencia de recursos económicos a las universidades, fundaciones y otros que respondan a un proyecto específico.

También, se puede ejecutar proyectos con la participación y financiamiento de organismos internacionales y agencias de cooperación de diversos gobiernos, realizando aportes como contraparte para proyectos específicos.

Un ejemplo concreto son los trabajos que lleva adelante la cooperación internacional vinculada con las instancias gubernamentales correspondientes se trabaja en el manejo sostenible de los bosques para reducir la deforestación en Bolivia, atendiendo la meta 15.a del ODS15. Un ejemplo es el proyecto Gestión Integral de Bosques para la Reducción de la Deforestación – PROBOSQUE II, contribuyendo a una silvicultura sostenible en la Chiquitania boliviana, que entre sus resultados al 2023 indica que más de 15.000 hectáreas de cobertura boscosa en la Chiquitania se están trabajando de forma ecológica, económica y socialmente sostenible (GIZ, 2023), trabajo que está a cargo de la cooperación alemana con el aporte económico del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo y con la contraparte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Asimismo, existen fondos de fundaciones y de privados, que en función del proyecto que se presente, se puede obtener recursos económicos para llevar adelante actividades de conservación de la biodiversidad o la educación ambiental.

También, empresas que trabajan en los diversos municipios destinan recursos económicos para llevar adelante proyectos de mitigación de los impactos ambientales que provoca su actividad productiva, como ejemplo las petroleras, cementeras, curtiembres y muchas más.

En Bolivia, cada municipio y departamento, dentro de sus responsabilidades establecidas en la Constitución Política del Estado, debe establecer las actividades de preservación de la biodiversidad, destinando recursos económicos y buscando las fuentes de financiamiento para alcanzar los objetivos planteados hasta el 2030.

Gobierno Ambiental, Social y Corporativo (ESG)

En los últimos años, la responsabilidad social ha jugado un papel importante en el desempeño de la administración pública como un elemento que debe plegarse a los procesos de planificación estratégica (Cortina, 2009). De ahí que Garrigues Medio Ambiente, (2020) en su estudio sobre la responsabilidad social en la empresa pública, afirma que un grado elevado de notoriedad² de los conceptos subyacentes de responsabilidad son necesarios para gestionar el impacto social, económico y medioambiental.

Es indudable que la responsabilidad social se ha convertido en la contribución de las empresas estatales a la promoción de cambios en materia de desarrollo sostenible, lo que relaciona el compromiso del Estado de actuar responsablemente frente al medio ambiente (Avendaño, 2011). Por consiguiente, es necesario realizar un acercamiento inicial entre responsabilidad social y desarrollo sostenible, con el propósito de diseñar una estrategia de gestión que vincule los conceptos de valor para la empresa y la sociedad, con miras al cumplimiento de los ODS.

Considerando la definición original del concepto de responsabilidad social, formulada por el seminal (Bowen, 1953), la evolución posterior (Carroll, 1999) y de las reflexiones que derivan de ella, demuestran que la responsabilidad social es una fuente de ventaja competitiva y oportunidades para las empresas; y por lo tanto, afecta de manera positiva a los resultados económicos; en el largo plazo, como una respuesta social y buen rendimiento económico. Por tanto, una adecuada comprensión de estos conceptos

² La notoriedad es el grado en que el concepto de responsabilidad social penetra en la estructura empresarial pública, mientras que el concepto de nitidez intenta observar la claridad con el que este concepto se asienta.

y sus relaciones es fundamental para la correcta aplicación de métodos, estrategias y políticas en la acción económica, social y ambiental (Gonzalez Masip y Cuesta Valiño, 2018).

Según Sabillon, (2017), en Bolivia, la idea de responsabilidad social ha sido algo reciente. Anteriormente, todas las acciones basadas en este enfoque se limitaban principalmente a donaciones, actividades filantrópicas y asignación de recursos a proyectos y comunidades desfavorecidas. Sin embargo, en la actualidad, esta concepción ha evolucionado hacia una perspectiva de inversión social y mejora de la imagen institucional, donde las grandes empresas tienen un papel significativo al beneficiar a grupos de interés, promoviendo el lema de ser socialmente responsables.

En consecuencia, los efectos de la globalización, la internacionalización de los mercados, los acuerdos y tratados internacionales, así como los ODS y otros factores, plantean retos y oportunidades en la definición de modelos de gestión de responsabilidad social. En estos modelos, es crucial que los intereses de los actores sociales, las empresas, el medio ambiente y el Estado Boliviano se alineen para generar valor de manera equitativa y sostenible para todas las partes involucradas.

Responsabilidad Social vs. Crecimiento Económico

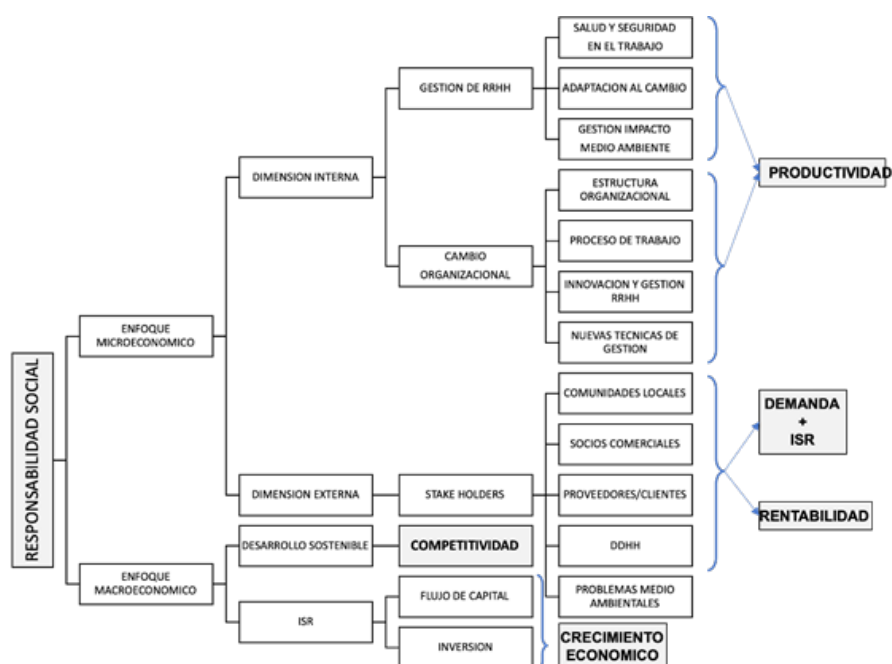
Desde una mirada a nivel microeconómico, los impactos económicos de la responsabilidad social pueden manifestarse en consecuencias tanto directas como indirectas para las empresas y organizaciones que la adoptan. No obstante, desde un punto de vista macroeconómico, se plantea la hipótesis de que “una determinada masa crítica de empresas responsables en una economía, convierten a ésta en un foco de atracción de factores y recursos productivos, que podrían afectar el crecimiento económico de un país” (Navarro y González, 2006, p. 724). Este enunciado vincula los efectos macroeconómicos del término responsabilidad social con el concepto de competitividad agregada, entendiéndose esta como el atractivo de un país. Por lo tanto, la capacidad de una economía para generar ingresos y atraer recursos productivos es una combinación de diferentes elementos, entre los cuales se destaca el nivel de responsabilidad social de sus empresas.

A pesar de los evidentes costos para las empresas al implementar políticas medioambientales y generar intangibles, existe la posibilidad de impulsar la competitividad y el crecimiento económico al mejorar la eficiencia de la producción y crear nuevos mercados. Los principales argumentos económicos a favor de la responsabilidad social, desde las perspectivas micro y macroeconómica, se presentan en la Figura 1. En el enfoque macroeconómico, se respalda la estrategia de desarrollo sostenible, crecimiento económico y el concepto de Inversión Socialmente

Responsable (ISR) (Navarro y González, 2006). Por otro lado, el enfoque microeconómico se enfoca en los intereses específicos de las empresas y organizaciones, tanto internamente como externamente, buscando mejorar la productividad y competitividad.

Figura 1.

Principales argumentos económicos de responsabilidad social.



Fuente: Elaboración propia.

Responsabilidad Social vs. Comercio Exterior

Ante la necesidad de buscar nuevas oportunidades de mercado, las empresas, incluyendo YPFB, han adoptado estrategias de expansión global, en respuesta a las atribuciones establecidas en el marco legal vigente. Esto ha llevado a que se enfoquen en una relación más estrecha con la sociedad, alineándose al desarrollo sostenible, la formación de capital y la responsabilidad social. Es decir, acciones que se centran en crear conciencia a largo plazo y generar valor tanto para la empresa como para los actores sociales vinculados a su entorno de influencia.

En consecuencia, los impactos de la globalización, la internacionalización de los mercados, los tratados internacionales, los ODS y otros factores presentan nuevos desafíos y oportunidades para establecer nuevos enfoques de gestión empresarial. En estos modelos, es esencial que los intereses de los actores sociales, las empresas y el Estado Boliviano converjan en la creación de valor para todas las partes.

Es decir, en un contexto donde el crecimiento de los mercados locales no genera grandes expectativas, los acuerdos comerciales y la apertura de fronteras al comercio exterior, respaldados por políticas públicas que fomenten la atracción de inversiones extranjeras y utilicen los recursos hidrocarburíferos para el desarrollo nacional sostenible en todas las actividades económicas (como ocurre en Bolivia), se hace necesario una expansión global en mercados altamente competitivos.

En la actualidad, las empresas están adoptando estrategias que buscan establecer relaciones más sólidas con sus clientes, donde el compromiso social se convierte en una fuente de ventaja competitiva. Por lo tanto, el uso de herramientas como el Marketing Social Corporativo (MSC) permitiría un posicionamiento estratégico, vinculando la empresa o su imagen con problemas o causas sociales relevantes, en beneficio de todas las partes involucradas (Higuchi y Vieira, 2012; Smith y Alcorn, 1991).

En este contexto, es factible asociar la imagen de YPFB a causas solidarias, ya sea en el ámbito medioambiental o cultural, y asegurarse de que estas iniciativas sean sostenibles en el tiempo, generando beneficios intangibles como ventajas estratégicas.

La importancia de los criterios de ESG en la Responsabilidad Social

Los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por su acrónimo en inglés) son fundamentales en la toma de decisiones y operaciones de las empresas y organizaciones modernas. Más allá de la búsqueda de beneficios financieros, el enfoque ESG implica consideraciones de impacto ambiental, de responsabilidad social y de prácticas de gobernanza, como componentes integrales de su actividad (Huang, 2021; Lokuwaduge y Heenetigala, 2017).

En primer lugar, los estándares ambientales se centran en la gestión de riesgos ambientales y la promoción de prácticas sostenibles en la operación de una organización estratégica como YPFB. Esto incluye la adopción de medidas para minimizar el impacto ambiental y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

El criterio social, por su parte, evalúa las relaciones de la entidad con empleados, consumidores y la comunidad en general. Este aspecto abarca cuestiones esenciales como los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad y el papel en la cadena de valor de productos o servicios. Lo cual llevaría a garantizar condiciones laborales justas y seguras como parte integral de este enfoque.

Por último, el factor de gobernanza enfocado a los estándares de transparencia, integridad y la calidad de la dirección corporativa. Es decir, cómo se toman decisiones y se manejan los recursos dentro de la organización.

En consecuencia, el concepto de ESG está estrechamente relacionado con el cumplimiento normativo, pero va más allá de él. La ética empresarial se manifiesta no solo en el cumplimiento de las regulaciones, sino también en las iniciativas que empresas estratégicas como YPFB, pueda emprender para generar un impacto positivo en todos los grupos de interés con los que se relaciona, es decir, sus stakeholders. Por lo tanto, el compromiso social, medioambiental, la integridad y la transparencia son aspectos fundamentales que demuestran la responsabilidad y la ética de una organización en su conjunto.

En síntesis, el enfoque ESG representa un paradigma empresarial que va más allá de las ganancias económicas y busca un equilibrio entre el éxito empresarial y la responsabilidad ambiental y social. Por lo tanto, es crucial que las organizaciones como YPFB, no solo cumplan con las regulaciones aplicables al sector hidrocarburos, sino que también asuman compromisos voluntarios en línea con las expectativas de la sociedad y la comunidad internacional en términos de Desarrollo Sostenible y cumplimiento de los ODS.

Conclusiones

El presente trabajo arroja luz sobre una serie de desafíos complejos que enfrenta Bolivia en su camino hacia el Desarrollo Sostenible. Estos desafíos abarcan una amplia gama de áreas, desde la Seguridad Alimentaria hasta la conservación ambiental y la gestión de recursos naturales estratégicos. A través de un análisis exhaustivo, se han identificado varias conclusiones clave que permiten comprender sobre la intersección entre el crecimiento económico, la responsabilidad social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En primer lugar, se ha destacado la creciente población periurbana en Bolivia como un factor que plantea interrogantes sobre cómo mantener la seguridad alimentaria en estas áreas. La migración de áreas rurales a urbanas agrega complejidad tanto a la producción agrícola como a la provisión de alimentos a los migrantes. Esto subraya la importancia de promover una mayor integración territorial entre áreas urbanas y rurales, con enfoques diferenciados que beneficien especialmente a las poblaciones vulnerables. La educación ambiental se presenta como una herramienta fundamental para cambiar comportamientos y promover la conservación ambiental, lo que se evidencia en la concienciación sobre la importancia de las abejas en los ecosistemas.

En segundo lugar, el papel estratégico de la empresa estatal de hidrocarburos YPFB en Bolivia se destaca como una oportunidad para avanzar hacia prácticas empresariales más sostenibles. En

consecuencia, se enfatiza la necesidad de abrir una línea de investigación prospectiva en la gestión de Responsabilidad Social en este sector, que impliquen criterios de ESG, alineados con el cumplimiento de los ODS, asumiendo compromisos voluntarios en línea con las expectativas de la sociedad y la comunidad internacional.

Finalmente, el informe resalta la importancia de identificar fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas para proyectos de conservación ambiental. Estos proyectos son esenciales para abordar problemas prioritarios y proteger los ecosistemas en Bolivia. La colaboración efectiva entre los niveles de gobierno central y departamental, así como la sociedad civil, se presenta como una estrategia clave para movilizar recursos y promover un desarrollo sostenible integral.

En conclusión, Bolivia se encuentra en un punto crucial de su desarrollo, con desafíos y oportunidades significativas en su búsqueda de un futuro sostenible. El equilibrio entre el crecimiento económico, la Responsabilidad Social y la consecución de los ODS es esencial para abordar los problemas multifacéticos que enfrenta el país y garantizar un desarrollo que sea social y ambientalmente sostenible. La colaboración entre diversos actores y la movilización de recursos adecuados son factores críticos en este viaje hacia un futuro más próspero y equitativo para Bolivia y su población.

Referencias

- Armenteras, D., González, T. M., Vergara, L. K., Luque, F. J., Rodríguez, N., y Bonilla, M. A. (2016).** Revisión del concepto de ecosistema como “unidad de la naturaleza” 80 años después de su formulación. *Ecosistemas*, 25(1), 83-89. <https://doi.org/10.7818/ECOS.2016.25-1.12>
- Avendaño, W. R. (2011).** Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Declaración de Río de 1992. *Respuestas*, 16(2), 45-59. <https://doi.org/10.22463/0122820X.360>
- Bowen, H. (1953).** Social responsibilities of the businessman; En Harper ([1st ed.]). Harper.
- Bravo, O., y Marín, F. (2008).** El desarrollo sostenible en la transición epistemológica. *Multiciencias*, 8(January 2008), 228-233.
- Cabañas, M. R. (2020).** How to Progress Toward SDG 2 : “Ending Hunger and Malnutrition”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 118, 43-66. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/32/33>

- Camarán, M. L., y Barón, L. (2019).** La Responsabilidad social empresarial y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). - *Dialnet. Revista científica Teorias, enfoques y aplicaciones en ciencias sociales*, 24, 41-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7013907>
- Carroll, A. (1999).** Corporate Social Responsibility. *Business y Society*, 38(3), 268-295. <https://doi.org/10.1177/000765039903800303>
- Castañón Ballivián, E. (2014).** Las dos caras de la Moneda: agricultura y seguridad alimentaria en Bolivia (Fundación). http://www.ftierra.org/index.php?option=com_mtreeytask=att_downloady_link_id=32y_cf_id=61
- CEPAL, ONU, y WFP. (2022).** Hacia una seguridad alimentaria y nutricional sostenible en América Latina y el Caribe en respuesta a la crisis alimentaria mundial. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/CC2518ES>
- Cortina, A. (2009).** Ética de la Empresa: No sólo Responsabilidad Social. *Revista Portuguesa de Economía*, 65, 113-127. <http://www.jstor.org/stable/41220792>
- Defourny, J., y Monzón Campos, J. (1997).** Économie sociale. Entre économie capitaliste et économie publique /The Third Sector. *De Boeck Université-CIRIEC*.
- Del-Aguila-Arcentales, S., Alvarez-Risco, A., Jaramillo-Arévalo, M., De-La-cruz-diaz, M., y Anderson-Seminario, M. de las M. (2022).** Influence of Social, Environmental and Economic Sustainable Development Goals (SDGs) over Continuation of Entrepreneurship and Competitiveness. *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 8(2), 73. <https://doi.org/10.3390/joitmc8020073>
- Diener, E. (1998).** Subjective Well-Being and personality. En *The Pienum Series in Social/Clinical Psychology Book Series (SSSC)* (pp. 311-334). https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-1-4419-8580-4_13
- Domar, E. D. (1946).** Capital Expansion, Rate of Growth, and Employment. *Econometrica*, 14(2), 137. <https://doi.org/10.2307/1905364>
- FAO, FIDA, y OMS. (2022).** El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. En El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. *FAO; IFAD; WHO; WFP; UNICEF*; <https://doi.org/10.4060/CC0639ES>
- Foronda Monasterios, E. A. (2022).** Impacto de la nacionalización de hidrocarburos en las exportaciones de gas natural y el PIB de Bolivia, periodo 1996-2012. *Economía y Negocios*, 4(1), 41-62. <https://doi.org/10.33326/27086062.2022.11350>

- Fulzele, R., Fulzele, V., y Dharwal, M. (2022).** Mapping the impact of COVID-19 crisis on the progress of sustainable Development Goals (SDGs) - a focus on global environment and energy efficiencies. *Materials Today: Proceedings*, 60, 873–879. <https://doi.org/10.1016/J.MATPR.2021.09.517>
- Garrigues Medio Ambiente. (2020).** Estudio sobre el estado de la RSE en la empresa pública. *En Forética*.
- Gil, J. D. B., Reidsma, P., Giller, K., Todman, L., Whitmore, A., y van Ittersum, M. (2019).** Sustainable development goal 2: Improved targets and indicators for agriculture and food security. *Ambio*, 48(7), 685–698. <https://doi.org/10.1007/s13280-018-1101-4>
- GIZ. (2023).** Gestión Integral de Bosques para la Reducción de la Deforestación - PROBOSQUE II. En *Cooperación Alemana*. https://www.bivica.org/files/5544_PROBOSQUE_FINAL.pdf
- Gonzalez Masip, J., y Cuesta Valiño, P. (2018).** De responsabilidad social a sostenibilidad corporativa. *aDResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 17(17), 46–71. <https://doi.org/10.7263/ADRESIC-017-04>
- Grebe, H., Medinaceli, M., Fernández, R., y Hurtado, C. (2012).** Los ciclos recientes en la economía boliviana. Una interpretación del desempeño económico e institucional 1989 a 2009. En Prisma (Prisma). Embajada del Reino de los Países Bajos y del Instituto PRISMA. *Horst*. <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00602.pdf>
- Harrod, R. F. (1939).** An Essay in Dynamic Theory. *The Economic Journal*, 49(193), 14–33.
- Hickel, J. (2019).** The contradiction of the sustainable development goals: Growth versus ecology on a finite planet. *Sustainable Development*, 27(5), 873–884. <https://doi.org/10.1002/sd.1947>
- Higuchi, A. K., y Vieira, F. G. D. (2012).** Responsabilidade social corporativa e marketing social corporativo: uma proposta de fronteira entre estes dois conceitos. *Acta Scientiarum. Human and Social Sciences*, 34(1). <https://doi.org/10.4025/actascihumansoc.v34i1.16759>
- Huang, D. Z. X. (2021).** Environmental, social and governance (ESG) activity and firm performance: a review and consolidation. *Accounting and Finance*, 61(1), 335–360. <https://doi.org/10.1111/acfi.12569>
- Huitrón, A., y Santander, G. (2018).** La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: implicaciones, avances y desafíos. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 5, 3–11. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/3591/2870>

- Ibarra Zavala, D. (2013).** El modelo de crecimiento económico Solow-swan aplicado a la contaminación y su reciclaje. *Revista mexicana de ciencias forestales*, 4(15), 8-24. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-11322013000100002&script=sci_abstract&tlng=es
- Kaldor, N., y Mirrlees, J. A. (1962).** A new model of economic growth. *Review of Economic Studies*, 29(3), 174-192. <https://doi.org/10.2307/2295953>
- Lanteri, L. N. (2014).** Determinantes de los precios reales del petróleo y su impacto sobre las principales variables macroeconómicas: eu, España, Noruega y Argentina. *Economía: Teoría y Práctica: Nueva Epoca*, 41. <http://www.scielo.org.mx/pdf/etp/n41/n41a3.pdf>
- Leff, E. (2006).** La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En CLASCO (Ed.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp.1-39). <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf%0AReconocimiento-No>
- Ley 3058. (2005).** Ley de Hidrocarburos de Bolivia. En Gaceta Oficial de Bolivia (p. 53). *Gaceta Oficial de Bolivia*. http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/verGratis_gob/27494
- Lokuwaduge, C. S. D. S., y Heenetigala, K. (2017).** Integrating Environmental, Social and Governance (ESG) Disclosure for a Sustainable Development: An Australian Study. *Business Strategy and the Environment*, 26(4), 438-450. <https://doi.org/10.1002/bse.1927>
- Medinaceli, M. (2012).** El sector hidrocarburos en Bolivia. En *Friedrich Ebert Stiftung*. <https://www.researchgate.net/publication/259779765>
- Medinaceli, M. (2021).** Breve análisis y prospectiva de la industria del gas natural boliviano: 1980-2021.
- Mejide-Vidal, D. (2019, enero 17).** Los ODS en la estrategia empresarial. El caso SUEZ. *lcade. Revista de la Facultad de Derecho*, 108. <https://doi.org/10.14422/ICADE.I108.Y2019.013>
- Miranda, T., Suset, A., Cruz, A., Machado, H., y Campos, M. (2007).** El Desarrollo sostenible. Perspectivas y enfoques en una nueva época. *Pastos y Forrajes*, 30(2), 191-204.
- MMAA. (2023).** Nivel de Referencia de Emisiones Forestales por la Deforestación del Estado Plurinacional de Bolivia. En *Ministerio de Medio Ambiente y Agua*. https://redd.unfccc.int/media/bo_nref_v1_20230123_final.pdf

- Navarro, J. L., y González, J. M. (2006).** Responsabilidad social corporativa y crecimiento económico. *Estudios de Economía Aplicada*, 24(2), 723-749. www.revista-eea.net
- Nogales, M. T. (2021).** Un panorama de la Alimentaria Seguridad en un contexto de urbanización. https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/03/seguridad_alimentaria_unh_bolivia.pdf
- OIT. (2017).** Manual de referencia Sindical sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *En Organización Internacional del Trabajo (Vol. 1)*. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/publication/wcms_569914.pdf
- Ortale, M. S. (2020).** ¿Hambre Cero? Diagnóstico, perspectivas y desafíos Zero Hunger? Diagnosis, perspectives and challenges Fome Zero? *Diagnóstico, perspectivas e desafios*. Portal.America.Org. <https://doi.org/https://doi.org/10.24215/26183188e043>
- Pasinetti, L. (1962).** Rate of profit and income distribution in relation to the rate of economic growth. *The Review of Economic Studies Ltd*, 29, 267-279.
- PDES. (2021).** Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025: Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones. En Estado Plurinacional de Bolivia. *Ministerio de Planificación del Desarrollo*. http://grus.org.bo/wp-content/uploads/2021/12/PDES-2021-2025_compressed-comprimido1.pdf
- Ramos, J. (1998).** Una estrategia de desarrollo a partir de complejos productivos en torno a los recursos naturales. En CEPAL.
- Remacha, M. (2017).** Empresa y objetivos de desarrollo sostenible. En *Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa*.
- Reyes, B. (2003).** Mathis Wackernagel y William Rees, Nuestra huella ecológica: Reduciendo el impacto humano sobre la Tierra. *Polis. Revista Latinoamérica*, 4, 1-4. <http://journals.openedition.org/polis/7216>
- Riechmann, J. (1995).** Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. En *De la economía a la ecología*.
- Rios, A. (2018).** Promisorio futuro para el gas - Opinión - Opinión Bolivia. *Ojo Energetico- Periodico Opinion*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/opini-oacute-n/promisorio-futuro-gas/20180513184600613439.html>
- Rodriguez, P. (2011).** ¿Es sostenible la tasa actual de crecimiento económico de China?: Implicaciones para América Latina | *Revista de Ciencias Económicas*. *Ciencias Económicas*, 29(1), 161-198. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7039>

- Sabillon, D. (2017).** Responsabilidad Social Empresarial - Casos de Éxito en Bolivia. *Comercio Exterior*. https://ibce.org.bo/publicaciones-descarga.php?id=2371y_opcion=1
- Sachs, J. (2014).** La era del desarrollo sostenible. Prólogo de Ban Ki-Moon. En *Deusto*. www.edicionesdeusto.com
- Samuelson, P., y Modigliani, F. (1966).** Marginal Productivity and the Macroeconomic Theories of Distribution: Reply to Pasinetti and Robinson. *Review of Economic Studies*, 33(4), 321-330. <https://doi.org/10.2307/2974429/2/33-4-321.PDF.GIF>
- Sanahuja, J. A. (2015).** De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015. En Anuario CEIPAZ. *Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4942588>
- Sánchez, J., Domínguez, R., León, M., Samaniego, J., y Sunkel, O. (2019).** Desarrollo Sostenible Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad 70 años de pensamiento de la CEPAL. En CEPAL. www.cepal.org/apps
- Smith, S. M., y Alcorn, D. S. (1991).** Cause marketing: A new direction in the marketing of corporate responsibility. *Journal of Consumer Marketing*, 8(3), 19-35. <https://doi.org/10.1108/07363769110035054>
- Solow, R. M. (1956).** A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65-94.
- Solow, R. M. (1986).** On the Intergenerational Allocation of Natural Resources. *The Scandinavian Journal of Economics*, 88(1), 141. <https://doi.org/10.2307/3440280>
- Stiglitz, J., Ocampo, J. A., Spiegel, S., Ffrench-Davis, R., y Nayyar, D. (2006).** Stability with Growth: Macroeconomics, Liberalization and Development (O. U. Press, Ed.; Oxford Uni). *Oxford University Press*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/0199288143.001.0001>
- Swan, T. W. (1956).** Economic growth and capital accumulation. *Economic Record*, 32(2), 334-361. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4932.1956.TB00434.X>
- Tapia-Sisalim, J. D. (2020).** La sostenibilidad del concepto de Desarrollo Sostenible. ¿Cómo hacerlo operativo? *UDA AKADEM*, 6, 184-202. <https://doi.org/10.33324/UDAAKADEM.V1I6.320>
- Tomás Carpi, J. A. (2008).** The Prospects for the Social Economy in a changing world. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 62, 7-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17412442001>

- Ugarte Ontiveros, D., y Bolívar Rosales, O. (2015).** La relación precio del petróleo y crecimiento económico en Bolivia: el rol de la política económica. *Revista de Análisis del BCB*, 22(1), 9-40. <https://econpapers.repec.org/RePEc:blv:journl:v:22:y:2015:i:2:p:9-40>
- Valencia, W. S., y Esquivel, M. J. (2022).** La responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible en latinoamerica en tiempos de pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 415-435. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V6I1.1507
- Vallejo, L. (2009).** Del crecimiento económico al desarrollo sostenible: una aproximación. *APUNTES DEL CENES*, 47, 99-116. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479549575006>
- Vázquez, C., Hervás, G., Rahona, J. J., y Gómez, D. (2009).** Bienestar psicológico y salud: aportaciones desde la psicología positiva. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 5(1), 15-28.
- Velásquez Franco, P. (2017).** Caracterización de la Estructura del Paisaje y su Estado de Conservación en las Cuencas de Cabecera de Medellín. En *Facultad de Ingenierias. Universidad de San Buena Aventura de Medellín*. https://redd.unfccc.int/media/bo_nref_v1_20230123_final.pdf
- Wackernagel, M., y Rees, W. (2001).** Nuestra huella ecológica: Reduciendo el impacto humano sobre la tierra. Polis. *Revista Latinoamericana*, 4, 207.
- WCED. (1987).** Our common Future. The World Commission on Environment and development. En *Oxford and New York, Oxford Univeristy Press. (Vol. 4, Número 1)*. <http://www.archive.org/details/ourcommonfutureOOworl>